

NÚMERO 1

SEGUNDO EJERCICIO: SEGUNDA FASE

RAMA ECONÓMICA

Durante el ejercicio 201X D. Jaime Fernández Corredor, ciclista profesional retirado, ha decidido crear una empresa y abrir una tienda en Madrid para la venta de bicicletas, dada su amplia experiencia en el sector.

D. Jaime es consciente de que en el mundo comercial actual no es posible que la empresa crezca y tenga viabilidad sin una página web en la que pueda dar a conocer su producto e incluso poder activar la vía de comercio electrónico. Para ello contrata con la empresa Tuweb el desarrollo de una página web que le va a costar 2.500€ + IVA. Contablemente realiza la siguiente operación:

2.500€	(607) Trabajos realizados por otras empresas	(572) Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	2.500€
--------	--	--	--------

La tienda cuenta con un almacén en el que D. Jaime guarda todo tipo de mercancía para la venta, tanto bicicletas como partes de ellas, ruedas, sillines, cuadros, manillares, etc. Para poder mover todo ello, decide adquirir una carretilla elevadora por importe de 10.000€ + I.V.A. (21%). El pago de la carretilla se hará a los tres meses sin intereses y su vida útil se estima en tres años. La compra implica unos gastos de transporte de 500€ + I.V.A. (21%) que se abonan al transportista mediante transferencia bancaria. Contablemente realiza las siguientes operaciones:

Por la compra de la carretilla elevadora:

10.000€	(218) Elementos de transporte	(523) Proveedores de inmovilizado a corto plazo	12.100€
2.100€	(472) Hacienda Pública, IVA soportado		

Por el transporte:

500€	(607) Trabajos realizados por otras empresas	(572) Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	605€
105€	(472) Hacienda Pública, IVA soportado		

Por el pago al proveedor cuando se realice:

10.000€	(523) Proveedores de inmovilizado a corto plazo	(572) Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	10.000€
---------	---	--	---------

Por la contabilización de la amortización de la carretilla, al final del ejercicio se contabiliza:

1.000€	(681) Amortización del inmovilizado material	(281) Amortización acumulada del inmovilizado material	1.000€
--------	--	--	--------

D. Jaime decide poner aire acondicionado en la tienda dadas las altas temperaturas que se registran en Madrid a lo largo de varios meses del año. La instalación del aire acondicionado asciende a 20.000€ + IVA y se podrá explotar durante el período de duración del alquiler del local que tiene una duración contratada de 5 años. Contablemente realiza la siguiente operación:

20.000€	(620) Gastos por arrendamientos	(572) Bancos e instituciones de crédito, c/c vista euros	20.000€
---------	---------------------------------	--	---------

En ese mismo ejercicio se le concede una subvención por su actividad de fomento del deporte por importe de 2.000 € que se percibirán durante el ejercicio siguiente. Contablemente realiza la siguiente operación:

2.000€	(572) Bancos e instituciones de crédito, c/c vista euros	(622) Reparaciones y conservación	2.000€
--------	--	-----------------------------------	--------

En un determinado momento, D. Jaime Fernández se plantea vender su empresa y para ello necesita saber cuál es su valor. Así, contacta con una empresa consultora experta en valoración de empresas que le asesora en la materia. La consultora le indica que existen distintos métodos de valoración que se pueden agrupar en métodos basados en el balance o patrimoniales, métodos basados en la cuenta de resultados, métodos mixtos y métodos basados en el descuento de flujos de fondos.

El Balance de la empresa es el siguiente:

ACTIVO		PASIVO	
Tesorería	12.000€	Proveedores	60.000€
Deudores	8.000€	Deuda bancaria	10.000€
Inventario	100.000€	Deudas a largo plazo	20.000€
Activos Fijos	150.000€	Capital social y reservas	180.000€
	270.000€		270.000€

La cuenta de resultados de la empresa es la siguiente:

Ventas	320.000€
Coste de ventas	150.000€
Gastos generales	120.000€
Intereses	5.000€
Beneficio antes de impuestos	45.000€
Impuestos (35%)	15.750€
Beneficio neto	29.250€

Supongamos los siguientes valores de mercado:

- Deuda incobrable 2.000€.
- Inventario a valor de mercado 120.000€.
- Activos fijos a valor de mercado 180.000€.
- El valor de los proveedores y deudas bancarias y a largo plazo en el mercado no varían.

Supongamos los siguientes gastos en caso de liquidar la empresa:

- Indemnizaciones 30.000€.
- Impuestos 15.000€.
- Gestoría 12.000€.
- Gastos varios 6.000€.

Supongamos que la empresa de D. Jaime Fernández dividió su capital en acciones y el valor de cada acción es de 100€. El beneficio por acción es de 20€.

Elabore un informe en el que indique si en las operaciones descritas anteriormente se cumple con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. En caso de que no se haya contabilizado correctamente, debe indicar la forma correcta de plasmar estas operaciones en la contabilidad de la empresa.

Asimismo, indique cuál sería el Valor contable, el Valor contable ajustado, el Valor de liquidación y el PER o Price Earning Ratio de la empresa.